

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 37160** *Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración de la propuesta de orden por la que se determina la forma de envío de información de las comunidades autónomas y entidades locales en lo relativo a sus programas de ahorro y eficiencia energética, así como la metodología de cálculo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que la propuesta de orden por la que se determina la forma de envío de información de las comunidades autónomas y entidades locales en lo relativo a sus programas de ahorro y eficiencia energética así como la metodología de cálculo, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es:

<http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Durante cuarenta y cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las eventuales observaciones a la citada propuesta de orden deben cursarse por correo electrónico a la dirección sgpes@minetur.es, con el formato recogido en la plantilla que se puede descargar en la citada página web.

Madrid, 20 de julio de 2016.- La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.

ID: A160048800-1